



Universidad del Desarrollo
Facultad de Gobierno

**Documento de Trabajo
N°11**

**“Protección de los Recursos Naturales y Medio Ambiente: Una
Preocupación en la Agenda Internacional”**

Jaime Abedrapo Rojas

Junio de 2010
Facultad de Gobierno

Protección de los Recursos Naturales y Medio Ambiente: Una Preocupación en la Agenda Internacional

¹Jaime Abedrapo Rojas

¹ Ph.D © Derecho Internacional y Relaciones Internacionales del Instituto Universitario Ortega y Gasset, Magíster en Ciencia Política, mención Relaciones Internacionales, cientista político y periodista. Profesor de la Universidad del Desarrollo en los cursos de Organizaciones Internacionales e Introducción al Derecho Internacional Público. Además es investigador del Centro de Estudios Militares (CESIM)

Resumen Ejecutivo

El cambio climático y la degradación medioambiental están creando situaciones que no sólo afectan el ecosistema, con sus respectivas repercusiones en el ámbito económico en materia de sustentabilidad, sino que por extensión se presenta como una amenaza a la seguridad de los Estados, en su definición amplia.

Al respecto, las preocupaciones y debates están girando en relación a las políticas públicas destinadas al desarrollo de los pueblos, ya que es el sistema de producción vigente se registra un alto consumo, por ejemplo, de recursos fósiles. Estos están deteriorando de manera significativa la flora y fauna, lo que a su vez provoca efectos económicos, sociales y culturales.

En ese contexto, se sitúa la urgencia y emergencia por evaluar y corregir las políticas diseñadas desde la *governaza* mundial, ya que ella ha sido la responsable de articular y fomentar el modelo de desarrollo vigente.

Palabras Claves: Medio ambiente; sustentabilidad; cambio climático; seguridad y *governanza*.

Introducción

El crecimiento económico mundial con posterioridad a la crisis Asiática de fines de la década de los noventa del siglo pasado y hasta el 2007, centró el interés en materias de Defensa y Seguridad relacionadas con los recursos naturales. Ello, entre otras razones, se debió a que el motor principal del sistema de intercambio de bienes y servicios ha sido básicamente las mayores demandas que se han producido, lo que ha repercutido en mejores precios de las materias primas en rubros tales como alimentos, minerales y productos energéticos².

La base de este crecimiento en gran medida se debe al ingreso del continente asiático, en especial China e India, al sistema económico interdependiente y apertura comercial de sus mercados. Ambos colosos han crecido durante la presente década a tasas cercanas al 10% anual, con una caída durante el año de recesión mundial (2009).

Esa expansión económica es la causa primera de los mayores volúmenes de ventas de recursos naturales y el mejor precio que han alcanzado, como, por ejemplo, el cobre, uranio, soya³, entre otros productos básicos.

Este fenómeno no sólo trae consigo mayores divisas a los países productores de estas materias primas, sino que permitió proyectar un escenario en que estos recursos tenderán a la escasez. Con ello ha comenzado a ganar espacio la necesidad de procurar un desarrollo sostenible, en el cual la explotación de los recursos sea compatible con la protección medioambiental, en aras a preservar los recursos para el uso y goce de las futuras generaciones.

Es decir, la preocupación que actualmente se manifiesta respecto al cuidado por el medio ambiente, no tiene su fuente en una visión ambientalista, sino más bien en una consideración económica de sustento del crecimiento económico.

² Un ejemplo notable ha sido América Latina, que según el secretario General de la OEA, José Miguel Insuza la región ha crecido desde comienzos del milenio en torno al 2,5% anual, producto del aumento de sus exportaciones relacionadas a materias primas. Lo anterior fue extraído de un discurso ofrecido en la Universidad Católica de Chile en el mes de mayo de 2007.

³ El precio del cobre ha aumentado en un 400%, el uranio en un 150% y la soja en un 100%, según el informe anual dado a conocer por la CEPAL del año 2006. www.cepal.org.

Varios estudios difundidos por Estados Unidos y el Reino Unido (Calle, 2007) convergen en señalar que el cambio climático está revalorizando los recursos naturales, cuestión que redundará en una mayor competencia y eventuales conflictos por controlarlos (Rojas, 1996).

Los Estados que poseen importantes reservas energéticas de gas, petróleo, agua, oxígeno y materias primas alimentarias, están enfrentando el desafío de conciliar las exigencias productivas y exportadoras de los ciclos económicos con la seguridad, protección y conservación medioambiental, lo que algunos autores han denominado el “desarrollo sin destrucción” (Martín, 2002), que intenta poner énfasis en la cooperación inter-estatal.

La carencia de recursos naturales básicos para la producción que se gesta en el sistema económico, como son los energéticos, ha levantado la hipótesis de trabajo “amenazas sin enemigos” en asuntos de Seguridad Nacional (Martín, 2002), en tiempos de globalización. Ello a su vez ha generado el concepto de Seguridad Ambiental.

No obstante, existen economistas que sostienen que la dicotomía entre crecimiento económico y protección medioambiental no es cierta, ya que el cambio climático en sí es tan devastador que no hay espacio para una disyuntiva. Además, según Jeffrey Sachs el crear un sistema energético lleva implícita tres variables: inversión en tecnología no contaminante⁴, disminución de las tasas de demografía en países pobres⁵ y eliminación de la extrema pobreza. Al respecto, Sachs sostiene que para frenar la emisión de gases de efecto invernadero y así contrarrestar el cambio climático, se requiere de una inversión cuyo costo es inferior al 1% de la renta mundial anual.

Por otra parte, la adopción de una política demográfica audaz que reduzca el crecimiento de la población en los países más pobres costaría menos de un 0,1% de la renta anual de los países ricos, mientras que acabar con la pobreza extrema significaría

⁴ Los seres humanos habitan todos los nichos ecológicos del planeta y en algunos lugares se ha sobrepasado la capacidad de sustentación del territorio, al menos con las tecnologías actualmente en uso. Esto motiva hambruna, degradación medioambiental y éxodo masivo de población.

⁵ A comienzo del siglo XXI, el planeta cuenta con una población de 6.600 millones de habitantes y las expectativas, según Naciones Unidas, son de 9.200 para el 2050.

otro 1% de la renta anual de los países desarrollados (Sachs, 2008: 29), consiguiendo con ello estabilizar la población mundial en torno a los 8.000 millones de personas a mediados del presente siglo.

Planteada así la cuestión, el problema se sitúa en la falta de cooperación en un mundo que se limita a sí mismo en la solución de estos problemas.

Medio Ambiente y la Seguridad de Los Estados

El sistema de producción actual y el aumento de la demanda por bienes y servicios en una sociedad de consumo, no posee la capacidad de acelerar cambios orgánicos en las estructuras industriales y en las economías modernas, lo que es sinónimo a decir que los marcos jurídicos, sociales y políticos de los Estados manifiestan vacíos para enfrentar la situación de agotamiento de los recursos naturales y su impacto en el medio ambiente.

Cabe señalar que por recursos entendemos aquellos productos ofrecidos o extraídos de la naturaleza como bienes o servicios para la actividad del ser humano, y que pueden llegar a agotarse. En este punto, cabe señalar que la diferencia entre recursos renovables y no renovables hoy no es exacta, puesto que los niveles de explotación de éstos han significado que casi no existan productos provenientes de la naturaleza que se puedan regenerar en el ritmo de explotación actual.

Por ello los problemas ambientales derivados de las tierras, bosques, agua dulce, aire, atmósfera, clima, océanos y biodiversidad, se conciben en la actualidad como degradables, siendo que hace pocos años atrás se les clasificaba como renovable.

Dicho fenómeno global tiende a transmitir y magnificar los errores del mercado, que están ocasionando daños ecológicos, pero que fruto del imperativo de la competencia mundial, regional y subregional no se ajustan a los costos para el medio ambiente⁶.

⁶ Cuando hablamos de costos nos referimos a aquellas acciones o actos perjudiciales que se producen sobre el eco-sistema, es decir que los elementos del medio ambiente que originalmente están balanceados y dentro de ciertos límites para que el sistema global no se destruya, sino que se

En definitiva, la globalización entendida en su interconectividad e interdependencia, que a su vez ha redundado en una ampliación de comercio y por ende una mayor explotación de recursos naturales. Ello ha generado presiones internas y externas sobre políticas medioambientales, con el objeto de mantener en el tiempo determinados grados de rentabilidad en desmedro de la sustentabilidad del entorno.

La situación mencionada, a juicio de Peter Gleick, puede mostrarnos cuatro categorías de riesgos en el sistema internacional, en los que la globalización mediante su sistema productivo – competitivo – está significando el levantamiento de escenarios prospectivos no demasiado alentadores.

- ✓ Los recursos como metas estratégicas: forma clásica de comprender la relación entre medio ambiente y conflicto, remitiéndose a la negación de acceso a los recursos a otros y los intentos por controlar éstos por sí mismos.
- ✓ Los ataques a los recursos: destrucción de plantas de energía atómica, represas y refinerías petroleras, entre otros.
- ✓ El medio ambiente como arma: la tecnología ha facilitado el control del medio ambiente y sus recursos para afectar el comportamiento político de eventuales adversarios.
- ✓ Destrucción del medio ambiente: ésta se puede dar por negligencia, ignorancia o interés en el corto plazo. El cambio climático, la degradación ambiental y el problema de la capa de Ozono podrían tener desastrosos resultados (Gleick, 1991).

En resumen, los conflictos derivados de las competencias por controlar los recursos naturales están insertos en una dimensión económica, política y social, además de la militar, cuestión que está motivando la necesidad por cambiar las estructuras institucionales a nivel mundial (Garay, 2003).

Los Estados han señalado estar conscientes de los efectos negativos que ha traído consigo la intervención humana en el medio ambiente. Por tanto, se reconoce la existencia de demandas medioambientales emergentes, así como la necesidad de

modifique. Existen siete “leyes” o características básicas de los ecosistemas: flujo de energía, cadenas tróficas o alimenticias, los ciclos bioquímicos, el nicho ecológico, los equilibrios eco-sistémicos, la resiliencia y la sucesión vegetal. Si éstas se cambian, comienza el proceso de newentropía o descomposición.

impulsar acciones concretas destinadas a regular y resguardar el hábitat indispensable para el desarrollo de la vida humana, flora y fauna.

Ideas y Debate acerca del Desarrollo Sostenible: El Hombre y Su Entorno.

Puede parecer fuera de contexto abordar materias medioambientales en un análisis de la actual “arquitectura” económica global y sus desafíos en el siglo XXI, en el ámbito de la cooperación al desarrollo y los derechos y deberes de la persona.

Empero, se hace menester adentrarnos en algunos aspectos a las necesidades de adecuar las políticas del Banco Mundial, el FMI y la OMC a las nuevas exigencias que provienen del replanteamiento de la convivencia del hombre con su entorno, y por ende de lo que entendemos por desarrollo sostenible.

Son muchos los temas que se interrelacionan entre los medioambientales y las políticas económicas globales. Éstos van desde la *Gobernanza mundial*⁷ (Abedrapo, 2010), la competitividad, las relaciones Norte – Sur, las estrategias corporativas, entre otros (Jenkins; Barton; Bartzoker; Hasselberg; Knutser, 2002).

“The points of conflict between the prerogatives of economic growth and the prerogatives of maintaining on environmentally stable planet and socially stable communities are clear:

- 1. Population growth is good for the economy because it creates new markets for goods, but the human population has greatly surpassed the level of long – term sustainability.*
- 2. Increasing per capite consumption is good for the economy, but requires increasing amounts of resources and generates increasing amounts of waste products.*
- 3. Income inequality increases productivity and economic growth by funnelling resources into their economically most productive uses, but the cost is increasing income inequality and social instability.*

⁷ Por Gobernanza Mundial entenderemos las directrices mundiales emanadas por un conjunto de instituciones intergubernamentales con capacidad de diseñarlas y llevarlas a la realidad de las relaciones económicas globales.

4. *New technologies increase productivity and stimulate the expansion of economic activity, but many of these technologies have negative consequences for society and the environment.*
5. *The expansion of market is good for the economy, but it brings new parts of the natural world as well as diverse human culture under the peculiar and short sighted logic of market exchange” (Gowdy, 2003: 37-38).*

En dicha descripción, realizada por John Gowdy, se nos presenta lo difícil que sería compatibilizar la visión de desarrollo económico con los actuales “standards” medioambientales. Es por ello, que intentaremos acercarnos desde una perspectiva práctica o empírica del impacto que está provocando la aplicación del sistema de producción, sobre todo en lo que se refiere a la extracción de materias primas. Esto con el objeto de poner de manifiesto la importancia que tendría modificar los criterios meramente comerciales o de libre explotación (falta de regulación) que dan soporte al modelo de crecimiento predominante.

En este orden de ideas, un eje central en la agenda de la sociedad internacional está dirigida a analizar las causas y consecuencias del cambio global, en el entendido de que la acción del hombre en su búsqueda de crecimiento económico y de desarrollo de nuevas tecnologías, ha incidido negativamente en el medio ambiente y por consiguiente en los escenarios presente y futuro de la biodiversidad, que repercuten en la disponibilidad de recursos naturales para las próximas generaciones.

“El impacto de la contaminación sobre la calidad de vida ha sido también un largo contencioso de los ecologistas. La desaparición de agua potable y aire fresco, y de espacios naturales, han sido citados persistentemente como ejemplos del precio demasiado alto que se paga por el progreso material” (Silverstein, 1991: 17).

Hay que recordar que la humanidad ha hecho uso discrecionalmente de la contaminación para fines de producción y desarrollo, puesto que la naturaleza se percibía como en extremo acomodaticia a ello, además de ser la encargada de absorber los desperdicios sin exigir nada a cambio.

En la década de los noventa del siglo pasado, se arrojan alrededor de sesenta mil (Silverstein, 1991) sustancias tóxicas al entorno, por parte de la civilización que busca el “merecido crecimiento económico, en base a la explotación de sus recursos naturales”. Así lo entienden muchos. ¿no?

Por otra parte, el acentuado Cambio Climático de finales de siglo, ha motivado a que cientos de autores hoy comiencen a cuestionarse lo que ha sido el modelo de desarrollo tras la libre explotación de los recursos naturales. *“In the last decade there has been growing concern that major changes in the global climate will be caused by a build – up of heat – trapping pollutes in the atmosphere”* (Mabey; Hall; Smith; Gupta, 1997).

Para los autores de la última cita, la causa de la contaminación atmosférica que está provocando el cambio climático global, se debe a que desde que se inició la revolución industrial, la concentración de gases que están calentando al planeta se ha incrementado en un 30%, y con la expansión de la economía mundial el rango continúa incrementándose.

El cambio global no se limita a la modificación de una sola variable, como es el alza en las temperaturas, sino que ello conlleva una modificación en, por ejemplo, la cantidad de precipitaciones, lo que a su vez significa alteraciones en la vegetación, incremento en la intensidad de tormentas tropicales y a su vez una crecida de los niveles del océano, básicamente causado por el derretimiento del hielo Antártico⁸ (UNEP; WMO; IPCC, 1988).

⁸ Esta información es relevante, porque se considera como la acción primera frente al Cambio Global, lo que culminará con la Cumbre de Río 1992.

Una breve referencia al Cambio Global

¿Qué es el Cambio Global? No es fácil dimensionar su real impacto, puesto que es un concepto en etapa de conformación. Sin embargo, tiene elementos distinguibles de primera importancia en la agenda internacional.

El Cambio Climático, que es quizás uno de los tópicos más reconocibles del Cambio Global, afecta a la estructura y al funcionamiento de los ecosistemas terrestres (Boada; Saura, 2002: 9-10).

Si bien los efectos del mencionado Cambio Climático los podemos encontrar actualmente en la pérdida de la biodiversidad con resultados inmediatos y evidentes, las consecuencias para el futuro aún no son del todo precisas, ya que existen visiones más o menos catastrofistas e incluso más o menos optimistas.

La controversia acerca del estado de salud del planeta varía al extremo de que hay quienes sostienen que *“el ecologismo y la preocupación por el medio ambiente están de moda... Destaca más concretamente el dogma de fe, histérico y catastrofista, acerca de los presuntos cambios climáticos que pueden producir su supuesto calentamiento global provocado por el incremento antropogénico del efecto invernadero. Según muchos políticos y fanáticos activistas a quienes parece no importar el rigor intelectual...”* (Capella, 2005: 1).

La postura de algunos autores como Capella, Lombor, Stern, entre otros, señalan que gran parte de la discusión acerca del medio ambiente está cubierta por un interés distorsionador en vista de promover una cierta agenda política. Por tanto, restan valor a los seudos – informes científicos que avalan las repercusiones que estaría ocasionando el sistema productivo en el ecosistema mundial.

Por otra parte, Francisco Capella va un poco más allá, afirmando que un calentamiento moderado de la atmósfera tiene efectos positivos, y que sin duda es más beneficioso que el enfriamiento. Es decir, gracias al CO₂ se ha aumentado la estabilidad climática y además se evitan cambios de clima dramáticos y peligrosos.

Desde una perspectiva de intereses económicos y políticos – estratégicos cabe mencionar que, desde sus inicios, el debate acerca de las consecuencias del cambio climático global se ha visto saboteado o perturbada por los países de la Oil Producing Nations (OPEP), lo que quedó en evidencia cuando se opusieron a firmar el Protocolo mejorado de 1988, porque éste establecía acuerdos vinculantes para la creación de mecanismos que frenaban las actividades contaminantes, sobre todo las que lesionaban o dañaban a otras naciones. Este es el preludio de lo que más adelante observaremos tras el debate del Protocolo de Kyoto y la negativa a participar, e incluso a “boicotearlo”, por parte de algunos Estados.

Quienes se oponen a acuerdos vinculantes de control medioambiental, han presentado alternativas como la de *“resolver (el problema medioambiental) mediante conocimiento científico, el avance tecnológico y el desarrollo económico. El libre mercado fomenta la eficiencia de los medios de transporte y plantas de energía, y la correcta asignación y defensa de derechos éticos de propiedad impide las agresiones contaminantes”* (Capella, 2005).

En la misma lógica, Bjorn Lombor⁹ intenta brindar una visión económica – ecológica, ya que unidas darían origen al bienestar de la humanidad. Lombor contradice cuatro mitos ambientalistas: “nos estamos quedando sin recursos naturales”, “la población está creciendo a tasas tales que cada vez tenemos menos que comer”, “las especies se están extinguiendo en forma masiva” y “el aire y agua cada vez están más contaminados” (Lombor, 2003).

Al ir desacreditando uno a uno estos mitos, el autor sostiene que *“la ignorancia importa cuando llega a juicios falsos. El temor a problemas imaginarios puede desviar la energía de los problemas realmente importantes... Por ejemplo, el análisis económico muestra que es mucho más caro cortar las emisiones de CO₂ que pagar los aumentos de temperatura que eso genera..... El costo Kioto sólo para Estados Unidos será superior al costo de resolver el problema de salud mundial provocado por la falta de acceso universal al agua potable y alcantarillado...”* (Lombor, 2003: 4).

⁹ Estadístico de la Universidad de Aarhus, Dinamarca, quien además fue miembro de Greenpeace.

A pesar de las posturas bastante optimistas con el devenir ecológico, en el marco del actual sistema productivo y sus efectos sobre el medio ambiente, cabe insistir en que una de las funciones del derecho internacional es su acción precautoria. La norma no debiera esperar a que los peores escenarios de la prospectiva se hicieran realidad para impulsar un cambio en el régimen económico, político, social y cultural vigente¹⁰.

“El Estado de origen adoptará todas las medidas apropiadas para prevenir un daño transfronterizo sensible o, en todo caso, minimizar el riesgo de causarlo”¹¹.

En esa línea, cabe señalar argumentos de quienes no son tan optimistas con lo que ocurre en nuestro entorno ecológico global y sus repercusiones. *“El medio ambiente planetario nunca había estado tan alterado como ahora por los humanos, pero tampoco la preocupación y el interés por encontrar soluciones a este empeoramiento habían sido tan importantes y amplios como lo son en la actualidad...”* (Boada; Saura, 2002: 9).

Todos los que apuntan en esa dirección comparten en el plano discursivo la necesidad de respetar el medio ambiente y de no contaminar los recursos amparándose en los costes sociales y económicos que este hecho representa. A pesar de ello, los efectos de los cambios globales que se están registrando, al igual que la lógica del crecimiento económico mundial, no son para todos iguales.

Más allá de que algunos sean optimistas o pesimistas con el devenir del medio ambiente, lo que pareciera totalmente consensuado es que unos serán más afectados que otros por causas del cambio al eco-sistema registrado debido a la contaminación y sobreexplotación de las materias primas. A estas alturas es fácil colegir quiénes serían los más afectados: los países marginados del circuito internacional del desarrollo.

Para Paul Ehrlich los cambios negativos sobre el eco-sistema y el impacto sobre la biosfera son evidentes, al mismo tiempo que advierte que los elementos que los provocan son el crecimiento demográfico, niveles de riqueza y tecnología (Ehrlich, 1971).

¹⁰ Comisión de Derecho Internacional. Proyecto de Preámbulo de Prevención del Daño Transfronterizo Resultante de Actividades Peligrosas. 53º período de sesiones, Ginebra 23 de abril al 10 de agosto 2001.

¹¹ Artículo 3, ídem.

Un buen número de autores soslayan que el Cambio Global no responde a más consideraciones que el crecimiento económico capitalista, sustentado en la acumulación y que pone al hombre a la altura de administrador y propietario de las riquezas naturales, sin una visión colectiva o de respeto a la explotación de los recursos (Falk, 2002).

Para otros autores, el principal eje responsable del Cambio Global es la explosión demográfica. En ese sentido podemos señalar que en comparación al crecimiento poblacional exhibido entre el millón de individuos existentes hasta la revolución neolítica, para luego convertirse en 680 millones en el siglo XVIII, es un crecimiento sin duda a una tasa muy elevada, pero comparativamente menor al crecimiento exponencial evidenciado desde esa fecha a la actualidad, en la que el planeta cuenta con más de 6.500 millones de personas, cuya tendencia permite visualizar que para mediados del presente siglo superaremos los 8.500 millones de habitantes.

Al respecto, se puede observar que el incremento sustancial está justamente en los países menos avanzados situados en Asia, América Latina y África, lo cual de por sí significaría un incremento de la pobreza mundial.

Si comparamos estas cifras con las del crecimiento económico, podemos afirmar que entre 1950 y 1995, la cantidad de bienes y servicios se multiplica por cinco, lo cual ha permitido contrarrestar el aumento de la población mundial. Sin embargo, como es evidente, el crecimiento económico no se ha producido justamente en los países de mayor crecimiento poblacional. Por tanto, es lógico inferir un aumento notorio de la desigualdad mundial de la riqueza.

Lo anterior lo podemos avalar con la denominada huella ecológica generada tras el crecimiento. Un ejemplo se observa en América del Norte, en donde ésta equivale a doce unidades de superficie, mientras que África y Asia sólo usarían dos. Ello constata la desigualdad de la riqueza y el hecho que en las zonas de alto desarrollo existe una presión sobre los recursos biosféricos insostenible (Boada; Saura, 2002: 21).

En consecuencia, la visión neoclásica estaría siendo cuestionada en el entendido que la naturaleza se puede interpretar como una realidad objetiva que podemos llegar a

conocer, para luego superar sus limitaciones. Ello tras la aplicación del método científico y el interés por dominar el medio ambiente¹². Esta ha sido la concepción que se sitúa tras lo que se conoce como “capitalismo fordista americano”.

En definitiva, las políticas que se enmarcan dentro de la temática del Cambio Global, son a priori una situación de primera importancia para la conservación del medio ambiente, con el propósito de garantizar el derecho al desarrollo de las futuras generaciones e impulsar políticas tendentes al desarrollo humano, entendido éstas como las respuestas necesarias para el cultivo social, económico y político del ser humano (integral).

¹² Idea de Progreso proveniente desde el período de la Ilustración, en especial del pensador Bacon (SXVII), que señala que ello está en el conocimiento y luego dominio de la naturaleza. Proceso descrito y analizado en la primera parte de la investigación.

Efectos del Cambio Climático. Una Mirada Científico – Ambientalista con Resultados en la Noción de Desarrollo Sustentable.

¿Qué entendemos por desarrollo desde la óptica del medioambiental? Para responder podemos apoyarnos en Peter Bartelmus, quien en la década de los ochenta del siglo XX sostuvo que el medio ambiente era parte integral del desarrollo. Desde entonces, esta visión, desde la perspectiva ecológica, no ha variado notoriamente (Bartelmus, 1986).

Para M. D. Young, el problema que enfrenta hoy el desarrollo desde la perspectiva medioambiental, es la dramática destrucción que conlleva el modelo actual de producción. *“This century, the capacity of men to destroy the environment has increased dramatically...We do not know they will impact on future generations”* (Young, 1992: 2-3).

Pese a lo señalado, actualmente contamos con algunas investigaciones científicas que nos permiten acercarnos a las posibles consecuencias de la actuación del hombre en el cambio global y, específicamente, en el cambio climático. Eso sí, debemos ser enfáticos en aclarar que a nivel de Estados, no existe un consenso universal acerca de la forma cómo se debe abordar el asunto.

No obstante, en un intento por buscar una posición lejana a las presiones de otros intereses que no sean más que la realidad actual medioambiental, se resalta el valor de los Informes del Panel Internacional Sobre Cambio Climático. Éstos son frutos de investigaciones que realizan alrededor de 2.500 científicos, quienes han convenido en que existe *“un cambio discernible de influencia humana sobre el clima global. Esto se puede detectar entre las muchas variables naturales del clima”* (IPCC, 2005).

Además, dichos informes sostienen que los efectos del factor humano se aprecian rotundamente en la temperatura terrestre, la cual ha aumentado aproximadamente 0.6 ° C en el último siglo; las emisiones de dióxido de carbono por quema de combustible han aumentado a 6, 25 mil millones de toneladas en un año *record* como fue 1996.

Todo ello ha redundado en que la temperatura aumente más rápido que en los últimos 100.000 años, lo que hace en extremo difícil que los ecosistemas se adapten.

“El principal cambio a la fecha ha sido en la atmósfera. Allí hemos cambiado y continuamos cambiando, el balance de gases que la conforman. Todo ello hace proyectar un aumento global de la temperatura de entre 1.5 y 4.5 C° en los próximos 100 años” (IPCC, 005).

Otros fenómenos que han significado un debate científico y político, han sido los huracanes registrados durante el período de junio - octubre de 2005. En efecto, los medios de comunicación no han cesado de publicar distintas opiniones “científicas” acerca de las causas de tan potentes desastres naturales.

Para expertos del Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos que tiene su sede en Miami, el aumento de temperatura del océano es la causa primera de la intensidad y frecuencia de dichos fenómenos climáticos¹³. En vista de ello, el centro de estudios sostiene que *“no existe correlación entre los huracanes y el calentamiento global”* (2004). No obstante, en su mismo Informe añade que el número de ciclones puede incrementarse e intensificar su fuerza en unas décadas a raíz del calentamiento global, que a su vez también afecta la subida del nivel del mar y con ello acentúa el problema de las inundaciones.

En ese contexto, el derecho al desarrollo se instaure desde la perspectiva de protección al medio ambiente, no sólo por ser un derecho, sino porque es la única manera de garantizar los demás, incluido el económico y social, al mediano y largo plazo. Además de insistir en la variable que aglutina a todas las demás: la seguridad.

En efecto, las repercusiones del cambio climático en esa perspectiva, nos reitera la nueva dimensión en relación a las amenazas a la seguridad de los Estados, lo que queda de manifiesto en los estudios que periódicamente se publican dando a conocer las nefastas (o negativas) consecuencias. Al respecto, podemos citar uno dado a conocer por la BBC de Londres, que identifica las economías que sufrirán daño en su sector pesquero.

¹³ La explicación de los Huracanes se encuentra en la necesidad de llevar el exceso de calor de los trópicos a las zonas más frías. Es decir, sería una forma natural de equilibrio.

Al respecto se señala que las secuelas a un Estado por una modificación de las temperaturas en las aguas del océano tienen un impacto directo en la fauna marina que a su vez agrava la crisis alimentaria de países empobrecidos o afecta directamente su capacidad exportadora de dichos productos. El estudio contó con un trabajo en terreno en 132 países, concluyendo que los países más afectados en su pesca se encuentran en Asia, África y Sudamérica.

La investigación realizada por The World Fish Center afirma que 33 países caen en la categoría de altamente vulnerables, destacando la situación del Perú y Colombia, que según explicó la investigadora Marie-Caroline Badjeck, estos Estados caen en dicha clasificación en el entendido de que la vulnerabilidad es producida *“por una combinación de cambios en la temperatura, el grado que una economía depende de la pesca y la aptitud de la sociedad a adaptarse a un potencial impacto”*¹⁴. Perú aparece en calidad de alto impacto en su economía, ya que ésta se caracteriza por la venta de recursos naturales como, por ejemplo, la Anchoveta, que se vería afectada con el cambio de la temperatura en las aguas de su costa.

En definitiva, estos aspectos que no son regulados por la Organización Mundial del Comercio están fuertemente vinculados o tienen repercusión en el mismo, ya que el asunto medioambiental no es un aspecto más a considerar, sino que, según estos informes científicos, está presente integralmente en el modo en que nos relacionamos con nuestro entorno. Por lo tanto, no es inocuo un modelo de desarrollo que desde la revolución industrial se ha sustentado con claridad en la explotación y comercialización de bienes que han erosionado la capacidad de los recursos naturales de autogenerarse.

Partiendo de investigaciones como la que mencionamos, diversos científicos y ONG's de carácter medioambiental han presentado una redefinición del concepto de Desarrollo Sostenible, el cual nació en la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, más conocida como la Comisión Brundtland¹⁵, constituida en 1983 por la Asamblea General de Naciones Unidas tras el objetivo de elaborar un programa global para el cambio.

¹⁴ Informe de 2009 The World Fish Center, en BBC News. <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid>. Este estudio se inició en el 2004 e intenta predecir los cambios climáticos para el 2050.

¹⁵ Harlem Brundtland (1939 -) fue Primer Ministro de Noruega en dos oportunidades.

El Informe estuvo finalizado en 1987 y propuso las bases de lo que, posteriormente, se discutió en la Cumbre de Río (1992). Dicho Informe definió al Desarrollo Sostenible como: *“el Desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”* (Brundtland, 1987).

Las repercusiones del citado informe fueron gravitantes, puesto que impulsó no sólo el debate, sino que, además, llevó a que todas las organizaciones internacionales internalizaran el concepto y adecuaran sus políticas a estas nuevas directrices.

En ese contexto, una organización relevante en materia de *gobernanza* mundial, el Banco Mundial, asumió el término y se planteó como objetivo dar respuesta a las nuevas consideraciones del desarrollo, lo que quedó de manifiesto en el establecimiento de su propia definición del Desarrollo Sostenible: *“un proceso de administración de una cartera de activos que permita preservar y mejorar las oportunidades que tiene la población”*. (Banco Mundial, 2005).

Si bien la definición es un tanto ambigua y muy superficial, denota el interés de la entidad crediticia por legitimarse respecto a la agenda internacional. A pesar de esto, las políticas aplicadas por el BM manifiestan distancia con la evolución del concepto de desarrollo sostenible. Esto se observará cuando en un próximo subtítulo se señale la relación estratégica que la entidad ha mantenido con el sistema de producción en base a fuentes contaminantes, tales como el petróleo o el carbón, en cuanto a que un objetivo relevante exhibido hasta hoy ha sido la preservación del modelo de producción, el cual no se ha modificado sustancialmente desde comienzos de la revolución industrial, con los parámetros económicos y culturales que ello implica.

Para Miguel Delibes, el desarrollo no es otra cosa que dar acceso a toda la comunidad a lo “necesario” (Delibes, 1975), lo que significa revitalizar los valores humanos en relación hombre – naturaleza, desde la concordia y no en una interacción de dominación y arbitrariedad.

La Discusión Política Acerca del Desarrollo Sostenible. Los Conflictos de Intereses

Manifiestos.

El informe “Límites al Crecimiento” elaborado en 1972 por el Club de Roma fue el pionero en abrir los caminos de lo que hoy conocemos como Desarrollo Sostenible. En él, un grupo de científicos e industriales se comprometieron a convencer a los gobiernos, empresarios y sindicatos de todo el mundo de que el planeta pasa por una crisis ambiental. Establecieron como acción primera la movilización social que habría de conducir a una nueva etapa histórica, en la que el hombre conviva con la naturaleza y no atente más contra ella.

El Club de Roma tuvo un importante influjo en el espíritu de la primera Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, llamada “Educar para Comprender el Mundo”, que se realizó en Estocolmo en junio de 1972, cuya conclusión más difundida fue la necesidad de preservación medioambiental para las generaciones futuras.

El impacto de esta Cumbre se refleja en el trabajo intelectual que comienzan a difundir organismos internacionales como la UNESCO, que en 1977 convocó a una Conferencia llamada “Crisis Ambiental y Educación Ambiental”, que tuvo lugar en Tbilisi, Georgia. En ese encuentro se sitúa la génesis de las ciencias ambientales, por la sencilla razón de que se establecieron aspectos a considerar en esas materias.

Posteriormente, vendría el mencionado Informe Brundtland de 1987 titulado “Nuestro Futuro Común”. *“El informe es un documento político básico que refleja la opinión de políticos, científicos y ecologistas, respecto a los peligros que se enfrenta el planeta”* (Boada; Suari, 2002: 129).

Del documento en cuestión, pasamos a un avance progresivo de la idea de Desarrollo Sostenible hasta el Informe denominado “Cuidar la Tierra” de 1990, en donde se presentó la segunda estrategia mundial para la conservación. Ésta, además de establecer una ética que persiguiera vivir de una forma sostenible, pretendía integrar la conservación como un nuevo elemento de desarrollo.

Esa nueva ética que se intentó difundir en aquel momento, no ha sido exitosa en la persuasión de los consumidores a escala mundial, sobre todo en orden a establecer un autocontrol. La lógica denunciada por Gandhi en su obra “Mi Socialismo” se aprecia con más vehemencia que nunca: *“el hombre quiere convertirse en millonario y el millonario en multimillonario”*.

No obstante, a nivel teórico todo lo señalado se plasmó en la Cumbre de Río de 1992, dentro de la cual se resaltó el Principio 3º, que sostiene *“El Derecho al Desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presente y futuras”* (Cumbre de Río, 1992).

Además, como propuesta concreta de la citada Cumbre, se elaboró el Programa 21, que recogió un amplio conjunto de acciones y medidas a conseguir tras el objetivo del desarrollo sostenible, cuestión que analizaremos con mayor detalle más adelante.

“El proceso de desarrollo no cobrará impulso si la economía mundial carece de dinamismo y estabilidad y se caracteriza por la incertidumbre. Tampoco cobrará impulso si los países en desarrollo arrastran el lastre del endeudamiento externo, si la financiación para el desarrollo es insuficiente, si existen barreras que limiten el acceso a los mercados y si los precios de los productos básicos siguen siendo bajos y las relaciones de intercambio de los países en desarrollo siendo desfavorable” (Río, 1992). Esta cita plasma de alguna manera el espíritu de la Conferencia de Río, aunque hasta ahora en gran medida es sólo una declaración de intenciones de los Estados partes, con poca injerencia en las políticas públicas a nivel internacional.

Cabe hacer notar que en la Conferencia de Río se tomó partido por el libre mercado como la forma más eficiente de apoyar a los países en vías de desarrollo. En ella se aprecia una argumentación que viene a diferenciar lo que es una política de liberalización de la economía mundial, entendida como una oportunidad para que los países del Tercer Mundo ingresen a los mercados del Norte, en contraste con las continuas críticas que acusan al sistema capitalista de tender a dañar el medio ambiente. *“Fomentar el desarrollo sostenible mediante la liberalización del comercio”* (Río, 1992).

Por otro lado, también se hace mención a un tema de alto interés en las competencias del Banco Mundial a nivel global, que dice relación con la facilitación de recursos financieros a los países en desarrollo. *“La inversión es indispensable para que los países en desarrollo logren el crecimiento económico necesario para mejorar el bienestar de su población y atender a sus necesidades básicas en forma sostenible, sin deteriorar o agotar la base de recursos financieros internos y externos. La inversión privada extranjera y el regreso del capital expatriado, que dependen de un clima de inversión favorable, son una fuente importante de recursos financieros. Muchos países en desarrollo han experimentado durante un decenio una situación de transferencia neta negativa de recursos financieros, en que los pagos que tenían que hacer, en particular para el servicio de la deuda, eran superiores a sus ingresos...”* (Río, 1992).

En definitiva, el consenso tras la redacción del documento de Río 92, podría tener dos lecturas. Por un lado, la separación entre lo que se entiende como libre mercado y, por otro, las formas que tiene el modelo capitalista de estimular la producción sin patrones de control medioambiental. Cabe interpretar ese hecho como el entendimiento de que el libre mercado no es sinónimo de capitalismo, por tanto no se discuten las bondades del intercambio global, sino las formas de producción descontroladas y la ausencia de responsabilidad social.

En lo concreto, en el área de políticas públicas, el Programa 21 ofreció una alternativa de desarrollo tras la denominada Agenda 21 Local, que no es otra cosa que el compromiso de algunos municipios y ciudades de establecer límites, controles y fomento a la producción “limpia”.

En 1994 se realizó la Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, celebrada en la ciudad danesa de Aalborg. *“Más de 2.000 representantes de las Entidades Locales de 64 países diferentes se han comprometido en este proceso, estando 1.000 en el continente Europeo”* (Castelao, 2006: 352).

Dicha instancia sirvió de base para la proliferación de acuerdos internacionales de gran relevancia, que en sí intentan regular y controlar las políticas de crecimiento en aras de proteger al medio ambiente.

Como botón de muestra, se puede mencionar el Protocolo de Kyoto¹⁶, adoptado en la Tercera Conferencia de las Partes de la Convención Marco Sobre el Cambio Climático, celebrada en 1997. Sin duda, ésta se transformó en una buena noticia para los ambientalistas, porque denotó el compromiso medioambiental que algunos Estados estaban dispuestos a asumir, pero también reveló el juego de intereses que existía tras esta problemática.

Estados Unidos y otras economías industrializadas como la australiana, no son parte del Protocolo de Kyoto, que busca reducir en un 5,2% las emisiones de gases de efecto invernadero globales sobre los niveles de 1990 para el período 2008 – 2012¹⁷.

La posición de los países no firmantes del Protocolo queda aún más en evidencia en la Cumbre de Países del Asia Pacífico, que se realizó en enero de 2006 en Sydney (Australia) para ofrecer una alternativa de acción contra las causas del Cambio Climático¹⁸. Ésta se enfocó en aportar recursos para la mejora de las tecnologías, pero sin que se acordara un compromiso vinculante y sin que se establecieran restricciones a las emisiones de gases.

A pesar de ello, la existencia de la única herramienta jurídica internacional para el control de las causas del cambio global (Protocolo de Kyoto) ha constituido un progreso en la conformación de un sistema para la protección del medio ambiente, y por ende un compromiso en el ámbito del desarrollo sostenible.

A lo anterior, se añade la creación de las Normas ISO 14.000, que apoyan las directrices del desarrollo sostenible, siendo ambos ejemplos muy significativos al momento de impulsar futuras Conferencias Internacionales destinadas a fortalecer las medidas de protección del medio ambiente. Pese a lo anterior, este proceso también ha tenido obstáculos por parte de la potencia hegemónica y otros Estados, lo que se ha

¹⁶ En la actualidad el Protocolo de Kioto con la ratificación de su contenido en 161 países, los que representan un 61,6% de las emisiones de gases contaminantes.

¹⁷ Son seis los gases de efecto invernadero de origen humano: Dióxido de Carbono (CO₂), Metano (CH₄), Óxido Nitroso (N₂O), además de tres gases industriales fluorados: hidrofluorocarbonos (HFC), Perfluorocarbonos (PFL) y Hexafluoruro de Azufre.

¹⁸ Estos países representarían casi el 40% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Entre estos países destacan, además de Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia, entre otros.

manifestado en citas mundiales como la Cumbre de Johannesburgo (2002) y Monterrey (2003), entre otras.

En consecuencia, la “arquitectura” económica global representada por el BM, el FMI y la OMC no ha acusado recibo de los compromisos de la Cumbre de Río, ni de la conclusión relativa a que no existe solución *“uniforme aplicable a nivel mundial. Más bien, a fin de hallar una solución para este problema, es fundamental contar con programas de lucha contra la pobreza adecuados a cada país, con actividades internacionales que apoyen a las nacionales, y con un proceso paralelo por el que se cree un medio internacional favorable a esos esfuerzos...”* (Río, 1992: 21).

¿Por qué la de acuerdos?

Conflicto de Intereses, Banco Mundial Entre el Desarrollo Sustentable y la Necesidad Energética Global

“Environmental governance needs to be cooperative and collective because unilateral action by states is ultimately ineffective in the face of trans boundary and global problems and inefficient in the face of shared or common problems” (Elliot, 2004: 93).

Estas palabras quedan, hasta hoy, prácticamente limitadas al ámbito académico, puesto que al contrastarlas con la realidad en asuntos de interés estratégico y de mantención de una hegemonía, no tienen espacio.

En 1982, la administración de Ronald Reagan resolvió que el BM “expandiera y diversificara las reservas energéticas globales”, cuestión que ha venido a condicionar la política de la entidad y de ciertos países en vías de desarrollo. Ese llamado no fue desatendido por esa institución y ha significado la instauración de una acción constante en la explotación de los combustibles fósiles.

Hasta hoy el modelo de desarrollo instaurado en base a la explotación de combustibles fósiles permite proyectar una dependencia global para 2025 entorno al

65%¹⁹ de petróleo y gas, cuestión que tiende al aumento debido a la incorporación a ese sistema de la producción e inserción internacional de China, India y Brasil especialmente. Ello hace previsible el agotamiento de los recursos naturales, lo que traerá consigo consecuencias al medio ambiente, además de tender a convertirse en causa de futuros conflictos armados.

En ese contexto cabe preguntar: ¿cómo podemos gobernar las inversiones para que éstas promuevan el uso sostenible de los recursos?

La problemática queda en evidencia cuando M.D. Young señala que “... *classically, economists define investment as decision to forego present consumption opportunities in order to increase future opportunities by increasing the value of existing resources*” (Young, 1992: 11).

Young explicó la dificultad para modificar la lógica de los grupos poderosos que tienen grandes intereses económicos y políticos a corto plazo, por lo cual son defensores del “statu quo” y se oponen a un cambio de normas ambientales a nivel global.

Esa lógica nos facilita la comprensión del comportamiento del Banco Mundial, incluso después de los acuerdos de Río (1992), ya que se ha podido constatar que la entidad ha invertido más en diversificar sus proveedores de petróleo que en apoyar los compromisos de la Cumbre de la Tierra. Esto a su vez aleja más las posibilidades de hacer real los objetivos del Protocolo de Kyoto.

Entre 1992 a 2004, el Grupo del Banco Mundial ha financiado 128 proyectos de extracción de combustibles fósiles en 45 países. De éstos, 52 extraen y exportan petróleo, carbón y gas para el mercado mundial, principalmente para los países industrializados del Norte (Vallette; Wysham; Martínez, 2004:11).

En la misma línea, es conveniente considerar que en el sector petróleo, más del 82% de la financiación aprobada por el Banco Mundial va a proyectos que exportan petróleo a los países del Norte. “*Desde la Cumbre de la Tierra, los directores del Banco*

¹⁹ Informe de British Antarctic Survey, dado a conocer el 2007.

Mundial han respaldado 42 proyectos globalmente orientados hacia la extracción de petrolero, por un valor de US \$4.2 mil millones en préstamos, créditos, inversiones y seguros. Veinte proyectos, con US \$859 millones de financiamiento del BM, apoyan proyectos domésticos o regionales” (Vallette; Wysham; Martínez, 2004: 12).

Desde la arena política, en el año 2002, el Vicepresidente de Estados Unidos, Dick Cheney, retomó la orientación del Presidente Reagan, sosteniendo que era imperativa para la estrategia energética nacional “la diversidad de reservas”, particularmente en Sudamérica, África Occidental y la ex Unión Soviética²⁰.

Tras lo expresado existe una considerable oposición por parte de las comunidades locales, pero especialmente desde la perspectiva climática²¹. La cartera energética del BM representa un riesgo en el largo plazo provocado por el creciente consumo de petróleo en el Norte, particularmente en Estados Unidos.

Lo anterior se reafirma con las proyecciones que el mismo Gobierno de Estados Unidos ha realizado, por cuanto observa una creciente dependencia en las importaciones de petróleo, elevándose desde un 53% de su consumo interno en 2002 hasta un 70% para 2025.

Esta situación no ha pasado desapercibida entre las denuncias por parte de los defensores del medio ambiente de distintas ONG’s, quienes han presionado al Banco Mundial para que otorgue algún tipo de respuesta a su política energética. Ante ello encontramos en 1997 un cierto reconocimiento de sus fallos medioambientales. “*El Banco no ha podido integrar sistemáticamente los objetivos ambientales globales en su trabajo económico y sectorial, ni en el proceso EAP (Estrategia de Asistencia a*

²⁰ SEEN, Red de Energía y Economía Sustentables del Instituto de Estudios Políticos, “Actualización de la Administración de Información sobre Energía de EE.UU.” Informe 1997. Washington D.C.

²¹ Cabe hacer notar que el calentamiento global tiene, según el Panel de científicos de la ONU en su informe del 2 de febrero de 2007, relación con el factor humano (modelo de desarrollo). A su vez ese proceso ha significado que la capa de hielo polar haya perdido 10% de su superficie en 30 años y su espesor se habría reducido en un 40%. Otro dato en extremo preocupante para la convivencia pacífica y la mantención de la vida sobre la tierra, es que dentro de los próximos treinta años, si sigue la tendencia de calentamiento global actual, la mitad de la población padecería carencia de agua potable.

Países)... ”²². Detrás de esas palabras se asume que no se ha emprendido ninguna política para reducir el financiamiento de explotación de combustibles fósiles.

A pesar de esas líneas de reconocimiento de responsabilidad, esas se entienden como una excepción en la política del BM, ya que como hemos visto, la institución no ha variado su política en materia medioambiental. Pasemos a observar los siguientes datos otorgados por el instituto SEEN:

Financiación a Combustibles Fósiles del Grupo del Banco Mundial (1992 a 2004)

Tipo de Proyecto	Nº de proyectos	Dióxido de Carbono (emisiones permanentes, millones de toneladas)	Financiación total aprobada (US \$ millones)
Extracción	128	37.455	10.980
Petróleo-total	62	20.173	4.924
Mercado Global	42	18.513	4.064
Mercado Nac/Regional	20	1.660	860
Carbón-Total	19	11.301	2.774
Mercado global	4	4.499	151
Mercado Nac/regional	15	6.802	2.623
Petróleo / gas - total	15	1.577	838
Mercado Global	4	21	61
Mercado Nac/Regional	11	1.556	777
Gas-total	32	4.404	2.444
Mercado Global	2	786	32
Mercado Nac/Regional	30	3.618	2.412
Extracción para el mercado global	52	23.819	4.308
Extracción para el mercado doméstico	76	13.636	6.671
Plantas de Generación de energía con comb. fósiles	124	5.969	11.264
Apoyo/ Ref. al sector	80	N/aplica	6.216
Total	332	43424	28.459

Fuente: Informe de la Red de Energía y Economía Sustentables/ Instituto de Estudios Políticos / Instituto Transnacional, Buenos Aires – Argentina, diciembre de 2004.

²² Estudio de Desempeño General del FMAM del Banco Mundial, Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Washington D.C., 1997.

En este mismo orden de ideas, cabe preguntarse acerca de la inversión que el BM está realizando en el desarrollo de “energías limpias”, las cuales son promovidas como una manera de poder compatibilizar el desarrollo humano y sostenible, desde una perspectiva medioambiental.

La demandas de este tipo de combustible (limpio) es un objetivo primordial desde la Cumbre del Milenio, allí todos los Estados partes (189) se hicieron eco de la necesidad por desarrollar ese tipo de tecnología, a objeto de hacer realidad la convivencia en el crecimiento económico y el respeto al medio ambiente, en el marco del derecho al desarrollo de todos los individuos.

Al respecto, el Banco Mundial en la Conferencia de Energía renovable en Bonn, Alemania, en junio de 2004 afirmó mediante un comunicado que *“cada vez más con el financiamiento al carbono, podemos darle a la energía sustentable un importante asiento en la mesa del desarrollo y llevar sus virtudes al mercado... Hemos aprendido mucho en los últimos 15 años con más de US \$mil millones en recursos del Grupo del Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial comprometidos hacia nuestras inversiones en energía renovable y eficiencia energética...”*²³.

Dicho anuncio se suma a muchos otros en que se difunde la importancia que hoy el Banco le asigna a la “energía limpia”, incluso ha aseverado que desde 1990 el BM ha sido el mayor prestamista para proyectos de eficiencia energética y energía renovable en las naciones en desarrollo, llegando a una inversión total de US \$ 6 mil millones en recursos administrados por el Grupo del Banco Mundial²⁴.

Estos antecedentes podrían opacar las críticas hacia el BM puesto que, efectivamente, estamos corrigiendo su accionar y promoviendo el desarrollo sustentable. No obstante, distintas ONG’s desmienten lo señalado por la institución y señalan que ello no es más que una política comunicacional de “lavado de imagen”. A ese respecto, SEEN sostiene que no se ha podido contabilizar más de US \$ 1.65

²³ “Energía Renovable para el Desarrollo. El Papel del Grupo del banco Mundial”, presentada en la Conferencia Internacional sobre Energía Renovable en Bonn, Alemania, junio de 2004.

²⁴ “El Banco Mundial anuncia Objetivos y Pide Colaboración para Energía Renovable”, Boletín de prensa del Grupo del Banco Mundial, Bonn, Alemania, 2 de junio de 2004.

millones de ese tipo de financiación (energías limpias y renovables). En ese sentido, se ha generado una controversia respecto de los montos que realmente la institución canaliza hacia el desarrollo de proyectos que signifiquen la puesta en marcha de nuevas centrales de energías limpias es todo un debate.

Además, el BM se ha comprometido a incrementar la financiación para energías renovables en un 20% anual, compromiso realizado el año 2004 pero que aún no lo ha impulsado en la práctica. Es más, SEEN sostiene que en 1994 se destinaban US \$ 600 millones al año en financiación de las llamadas “energías limpias”, cuando ahora en cambio ni siquiera se superan los US \$200 millones anuales.

Reflexión Final

A menos de diez años de acordarse los objetivos del milenio para *Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente*, se señala que si bien se están realizando progresos en relación a eficiencia energética y en el acceso a combustibles y tecnologías limpias, la transferencia de estas nuevas tecnologías a los países en desarrollo, donde las necesidades de energía aumentan a un ritmo acelerado, no es suficientemente rápida.

“En los países en desarrollo, la falta de combustibles “limpios” afecta directamente a los hogares de las zonas rurales que dependen de la leña, el estiércol, residuos de las cosechas y el carbón para la cocina y la calefacción. La contaminación del aire en lugares cerrados que provocan estos combustibles causa más de 1,6 millones de muertes al año, principalmente entre las mujeres y los niños”²⁵.

En esa misma línea argumental, el Informe de Naciones Unidas de 2005 sostuvo que son *“los países ricos los que producen la mayoría de los gases de efecto invernadero”*, los que a su vez estarían provocando el calentamiento de la Tierra. Sería el consumo de los combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas natural) los que dan lugar a emisiones de dióxido de carbono.

En esta discusión tampoco faltan quienes defienden la posición del Banco Mundial y sostienen que las ideas medioambientales están llegando a constituir el mayor obstáculo para el desarrollo de los países más pobres.

“La guerra contra la pobreza está amenazada desde sus propias filas. Enjambres de activistas occidentales, que utilizan con habilidad los medios de comunicación, invaden los organismos de ayuda para organizar protestas y bloquear proyectos que, según ellos, explotan a los países en vías de desarrollo. Las protestas sirven para que las causas favoritas de los agitadores profesionales estén siempre en los titulares. Pero no siempre sirven a los más pobres” (Mallaby, 2004).

²⁵ Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2005, Nueva York septiembre de 2005. Pág. 31.

Para ilustrar lo antes mencionado, el columnista del Washington Post, Sebastián Mallaby, relata su vivencia en Uganda, donde observó como el proyecto del Banco Mundial relativo a instalar una represa para que los aldeanos accedieran a electricidad, se vio coartado por la propaganda de distintas organizaciones de carácter ambientalista, que no sólo no representaban el sentir de los habitantes de esa zona, sino que directamente impedían el desarrollo del país. ¿Será que finalmente el gran obstáculo para el desarrollo de los Estados empobrecidos no esté en la estructura política económica global, en las relaciones de intercambio o en la ideología vigente, sino más bien en la acción coordinada de organizaciones no gubernamentales?

Las ventajas de las energías renovables en materia ambiental y social en relación al uso de combustibles fósiles son incuestionables. Básicamente, porque no se debe cuantificar sólo los costos monetarios de la extracción del carbón, gas o petróleo, puesto que resulta menester considerar la salud humana (por ejemplo: problemas respiratorios como el asma, cardiacos y pulmonares, varios tipos de cáncer, desórdenes en el sistema reproductivo y desarrollo infantil, entre otros) (Etcheverry, 2009: 15). Además, la energía renovable significa un menor consumo de agua que, como ha sido evidente está escaseando, ya que alrededor de 1000 millones de personas en el planeta tienen dificultades para acceder al agua potable, cuestión que en distintas proyecciones aumenta exponencialmente para dos o tres décadas.

Por último, Alemania siendo uno de los Estados que ha puesto mayor énfasis en la necesidad por impulsar las energías renovables, destina cerca del 75% del agua a satisfacer las demandas de las plantas termoeléctricas que ocupan uranio o combustibles fósiles para generar electricidad (Etcheverry, 2009).

Por lo que, en definitiva, pareciera que el conflicto de intereses es la causa primera para comprender la falta de voluntad política, por parte de las organizaciones de la *gobernanza* mundial, para llevar a cabo un cambio en el diseño en la matriz y uso de la energía.

Bibliografía

Abedrapo, Jaime. Relaciones Internacionales y Renovación del Pensamiento. (Editor Patricio Leiva). Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales de la UMC y el Institut d'Estudis Humanistes INEHCA. Santiago, 2010.

Bartelmus, Peter, En Environment and Development. Editorial Allen & Unwin Inc., Winchester, Estados Unidos, 1986.

Boada, Marti y Sauro, David. El Cambio Global. Rubes Editorial S.L., España, 2002.
Calle, Fabián. “El ascendente debate sobre poder militar y recursos naturales estratégicos”. Centro de Estudios Nueva Mayoría, junio de 2007.
www.nuevamayoria.com

Capella, Francisco. “Calentamiento del Planeta y Cambio Climático”.
<http://www.liberalismo.org/articulo/66/29>, 2005.

Castelao Rodríguez, Julio. “Los Entes Locales, el Urbanismo y el Medio Ambiente. Hacia el Estado Ambiental de Derecho”. En Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente (Director, José L. Piñas Mañas). Tecnos, Madrid, 1998.

Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente. Cumbre de Río de 1992 Tomo II, editada por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Madrid – España, 1993.

Ehrlich, Paul. Informe PAT (Population, Affluence, Technology), publicado en 1971.

Elliot, Lorraine. The Global Politics of the Environment. Editorial Palgrave Macmillan, USA. 2004.

Etcheverry, José. *Seguridad Energética, Prosperidad Económica e Innovación Industrial*. En Revista Cuaderno de Difusión, Editada por el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica de Chile. Nº 3, año 2, 2009.

Falk, Richard. La Globalización Depredadora. Una Crítica. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid – España, 2002

Garay, Cristián. *La Camaleónica Naturaleza del Conflicto Postmoderno*. Biblioteca del Oficial. DCE, 2003. Santiago – Chile.

Gowdy, John M. “Biophysical Limits to the Human Expropriation of Nature”, En On The Edge of Scarcity. Environment, Resources, Population, Sustainability and Conflict (Editado por Dobkowski, Michael y Walliman, Isidor). Edición Syracuse University Press, New York, 2002. Pág. 37-38.

Gleick, Peter, “*Environment and Security; The Clear Connections*”. Abril 1991, Pág. 17 a 21.

Informes del Panel Internacional Sobre Cambio Climático. www.cambioclimaticoglobal.com/. Mayo 2005.

Informe Brundtland de 1987. www.nacionesunidas.org

Jenkins, Rhys; Barton, Jonathan; Bartzokas, Anthony; Hesselberg, Jan; Knutsen, Hege. Environmental Regulation in The New Global Economy. The Impact on Industry and Competitiveness. Edición Edward Elgar Publishing Limited, UK, 2002.

Lombor, Bjorn. “El Ambientalista Escéptico”. En *The Economist*, 21 de agosto de 2003.

Mabey, Nick; Hall, Stephen; Smith, Clare; Gupta, Sujata. Argument in the Greenhouse. The International Economics of Controlling Global Warming. Editorial Routledge, London, 1997.

Mallaby, Sebastián. ONGS: “Combatir la Pobreza Perjudicando a los Pobres”. En Revista Foreign Politics (FP) versión Española del 15 octubre de 2004. www.fp.es

Martín, Carlos. “Sistema Internacional y Seguridad Ambiental. Algunas Implicancias para Chile”. Pontificia Universidad Católica, Cátedra de Estudios de Defensa. Documento de Trabajo N° 3, mayo 2002.

Rojas, Francisco. “El Conflicto Ambiental: Percepciones de Amenaza”. Nueva Serie Flasco, 1996.

Sachs, Jeffrey. Economía Para un Planeta Abarrotado. Editorial Debate, Buenos Aires, 2008.

Silverstein, Michael. El Factor Ambiental. Su Impacto en el Futuro de la Economía Mundial. Ediciones Pirámide S.A. Madrid – España, 1991.

United Nation Environment Programme (UNEP) and World Meteorological Organisation (WMO), Inter. – Governmental Panel on Climate Change (IPCC), 1988. En el marco de la Primera Acción Oficial frente al Cambio Global que culminará con la Cumbre de Río 1992.

Young, M.D. Sustainable Investment and Resource Use. Equity, Environmental Integrity and Economic Efficiency. Editorial The Parthenon Publishing, UNESCO, 1992.

Vallette, Jim; Wysham, Daphne y Martínez, Nadia. En *Sentido Contrario Desde Río. El Camino del Banco Mundial Hacia la Catástrofe Climática*. En informe del Instituto de Estudios Políticos de la Red de Energía y Economía Sustentables, dado a conocer en la décima sesión de la Conferencia de las Partes, Cambio Climático. Buenos Aires, Argentina 2004.